19

Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales
Ginebra, Suiza

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)

DINAMARCA

GINEBRA, 21 DE ENERO DE 2016

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Dinamarca y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Es innegable el avance que Dinamarca ha logrado en la promoción y protección de derechos humanos. Damos la bienvenida a las nuevas leyes que han entrado en vigor o han comenzado a aplicar, así como a la adopción de medidas que han posibilitado sustanciales mejoras en la situación de los derechos humanos.

Observamos con satisfacción el establecimiento de un comité de expertos para examinar la incorporación de los instrumentos internacionales de derechos humanos. Sin embargo nos preocupa que el Tribunal Supremo haya declarado que los tratados que no sean incorporados en el derecho interno carecen de efectos directos en el ordenamiento jurídico del país. En este sentido, recomendamos que las convenciones de derechos humanos sean incorporadas a su derecho interno. 1

Hemos tomado nota de las enmiendas que se han introducido a la Ley de Extranjería y en este contexto expresamos nuestra preocupación por las limitaciones y dificultades que aún persisten, en particular que los beneficiarios de protección como refugiados no puedan iniciar los trámites de reunificación familiar durante su primer año en Dinamarca. Por lo mismo, recomendamos que se otorgue a todos los refugiados el derecho a la reunificación familiar inmediatamente después de haber recibido un permiso de residencia. 2

Muchas gracias.

23 Avenue de France, 1202 Ginebra, Suiza
+ 41 22 733 0850 | +41 22 734 5573 | Fax +41 22 733 1429
Email: onusuiza@minex.gob.gt